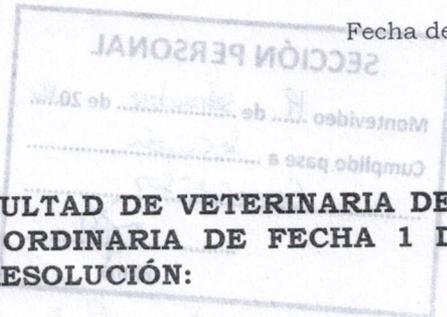




Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Fecha de emisión 01/09/2016



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

20.

(Exp. N° 111160-000431-16) - Visto el llamado para la provisión por contrato de un cargo con una remuneración equivalente a Asistente para el dictado de los cursos de Inglés Técnico I y II. (Cartelera 159/16).

Atento al informe de la Comisión Asesora. (Dist. 552/16) y de disponibilidad.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1) Aprobar el orden de prelación propuesto.

- I - Diego Detomasi
- II - Riaño Victoria
- III - María Magdalena Gillardo
- IV - María Sofía Soler

2) Contratar al Sr. Diego Detomasi en un cargo con una remuneración equivalente a Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, N° de puesto 6066) en el Departamento de Educación Veterinaria para el dictado de los cursos de Inglés Técnico I y II, a partir de la toma de posesión y por el período de un año, con cargo al Prog. 347, fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

(7 en 7)

Marisa Bentancor
 MARISA BENTANCOR
 Secretaria Administrativa

Montevideo, 1 de Septiembre de 2016

Pase a SECCIÓN PERSONAL

R. Fernández
 RODRIGO FERNÁNDEZ
 JEFE DE SECCIÓN

Montevideo	B	de	SEPTIEMBRE	de 2016
Notificado en el día de la fecha.				
Firma	<i>Diego Detomasi</i>			
Aclaración	DIEGO DETOMASI			

SECCIÓN PERSONAL				
Montevideo	B	de	septiembre	de 2016
Se emitió comunicado de contrato				
N°	152/16			